

HECHO ESENCIAL
CONEXIÓN KIMAL LO AGUIRRE S.A.
Registro de Entidades Informantes N°633

CNX-KILO-000-AC-CAR-I-0255

Santiago, 13 de julio de 2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

REFERENCIA: **Hecho Esencial.**

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero y sus modificaciones, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ud., en carácter de hecho esencial, que con fecha 1 de julio del año en curso, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de **CONEXIÓN KIMAL LO AGUIRRE S.A.** (la “Sociedad”), a la hora y en el lugar señalado en la respectiva citación:

En la Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó:

II. La renovación de los miembros del Directorio, designándose a las siguientes personas por el período señalado en los estatutos sociales (tres años):

- 1) Li Kun como titular y Li Changhong como suplente, a propuesta del accionista Chile HVDC Transmission SpA;
- 2) Luis Llano Zuleta como titular y Jaime Falquez Ortiga como suplente, a propuesta del accionista ISA Inversiones Chile SpA;
- 3) Francisco Castro Crichton como titular y Bernardo Canales Fuenzalida como suplente, a propuesta del accionista Transelec Holdings Rentas Limitada;
- 4) Francisca Castro Fones como titular y Juan Pablo Schaeffer Fabres como suplente, ambos como independientes; y

5) Gabriel Marcuz Carapas como titular y Victor Barros Echeverría como suplente, ambos como independientes.

II. La remuneración de los integrantes del Directorio.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


SEBASTIAN FERNANDEZ COX (Jul 19, 2026 14:44:48 EDT)

Sebastián Fernández Cox
Gerente General
CONEXIÓN KIMAL LO AGUIRRE S.A.

VUC/VFA/jac 

C.C.: Archivo CNX.